

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

6372 *Orden JUS/941/2009, de 3 de abril, por la que se dispone el cese de don Rafael López-Melus Marzo como Secretario Coordinador Provincial de Huesca.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 125 del Real Decreto 1608/2005, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales,

Este Ministerio ha dispuesto el cese por renuncia de don Rafael López-Melus Marzo como Secretario Coordinador Provincial de Huesca, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de abril de 2009.–El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Secretario de Estado de Justicia, Juan Carlos Campo Moreno.